

**México D.F. a 11 de septiembre de 2009**

**RAZÓN SOCIAL: ACTIMED, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda.**

**CLAVE DE PIZARRA: ACTIMED**

**ASUNTO:** Incumplimiento de parámetros de Inversión

**EVENTO RELEVANTE:**

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 7° de la Circular Única de Sociedades de Inversión, se informa al público inversionista del fondo ACTIMED, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda, que el 13 de septiembre de 2009, esta sociedad cumplirá 30 días naturales con un exceso en el parámetro de VaR, el cual se menciona en el prospecto de información al público inversionista, que el nivel máximo de Valor en Riesgo es de 0.15% en relación a sus Activos Netos.

El exceso comentado no se considera un incumplimiento al régimen de inversión, dado que las inversiones realizadas se hicieron dentro de los límites establecidos y el exceso se dio derivado de la alta volatilidad que ha experimentado los mercados en los últimos meses, cabe señalar que el Consejo de Administración de dicha sociedad ha autorizado un cambio al límite establecido.